

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LABAQ LABORATORIOS  
BAQUERIZO S.A.**

**CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2018**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del 2018, a las doce horas y treinta minutos, en el local social de la compañía "LABAQ, Laboratorios Baquerizo S.A. estando presentes los accionistas de la prenombrada compañía, Sra. Ana María Baquerizo Cornejo, Sra. Glenda Verónica Baquerizo Cornejo, Sra. María Antonieta Baquerizo Cornejo, Sra. Teresa Isabel Baquerizo Cornejo, Sra. Mariella Rosa Baquerizo Cornejo, personalmente, y el Sr. Andrés Alberto Baquerizo Cornejo debidamente representado por Mariella Rosa Baquerizo Cornejo conforme a la carta poder que exhibe y se agrega al expediente de esta Junta, propietarios del 9,2 por ciento cada uno y Grupo Holdlevc Holding S.A. propietario del 44,8 por ciento, representado por su Presidente la Sra. Sonia Moreno Morillo. Encontrándose presente y representado la totalidad del capital de la compañía, tal como lo verifica el secretario de la Junta los accionistas deciden de manera unánime instalar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando al requisito legal de convocatoria previa, esto, amparados en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y tomar la resolución correspondiente en relación con el Informe de la Gerente General y Representante Legal de la Compañía; y el informe del Comisario Principal de la misma, respecto del ejercicio económico del 2017.
- 2- Conocer y resolver acerca del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 3- Conocer y adoptar la resolución respectiva en relación al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas presentes manifiestan, en unanimidad de votos, que están de acuerdo con los asuntos a tratar como orden del día.

Preside la reunión María Antonieta Baquerizo Cornejo, como Presidente de la compañía y Presidente de la Junta, y actúa como secretaria de la misma, Mariella Baquerizo Cornejo.

La Presidenta solicita que se dé lectura al primer punto del orden del día.

**PRIMER PUNTO: Conocer y tomar la resolución correspondiente en relación con el Informe de la Gerente General y Representante Legal de la Compañía; y el informe del Comisario Principal de la misma, respecto del ejercicio económico del 2017.-**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de los accionistas, los informe del Gerente General y del Comisario, con respecto al balance del ejercicio económico del año 2017.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos válidos, esto es, de los accionistas que no ejercen la administración de la compañía, conforme al artículo 243 numeral 1 de la Ley de Compañías y artículo 17 del Reglamento Sobre Juntas Generales, resuelve lo siguiente: Aprobar el Informe de la Gerente General y aprobar el Informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2017; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra la Gerente General y pone en consideración de los accionistas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Cambio Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, correspondiente económico del mismo año, para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos válidos, esto es, de los accionistas que no ejercen la administración de la compañía, conforme al artículo 243 numeral 1 de la Ley de Compañías y artículo 17 del Reglamento Sobre Juntas Generales, aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado en el Cambio Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2017.-

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO: Conocer y adoptar la resolución respectiva en relación al destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.-**

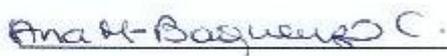
La Gerente General de la compañía, indica a los accionistas que, en el año 2017, se alcanzó una utilidad bruta de USDS 53.464,76. De dicho valor, se procede a descontar la participación de los

trabajadores en las utilidades, por un total de USDS8.019,71. Luego de ello, y descontado también el valor de USD\$13.854,86 a pagar por impuesto a la renta, informa la Gerente General, que la utilidad neta a distribuir entre los accionistas por el ejercicio económico del año 2017 es de un total de USD\$31.590,19, monto que sugiere sea distribuido y pagado a los accionistas en el mes de Mayo 2018.

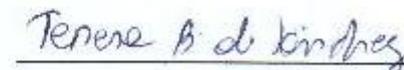
Luego de las deliberaciones respectivas, esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos RESUELVE: APROBAR el TERCER PUNTO del orden del día, esto es, aprobar la distribución de los valores indicados como utilidades.

Por resuelto todos los puntos del orden del día aprobados para esta sesión, la Presidente de la Junta concede un receso para que la secretaria proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 7 días del mes de Abril del 2018, a las 14h00.

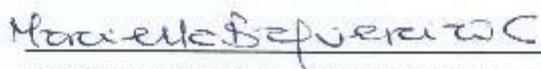
  
ANA MARIA BAQUERIZO CORNEJO  
ACCIONISTA

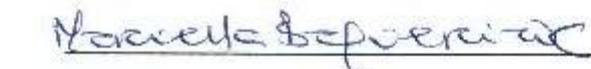
  
GLENDA VERONICA BAQUERIZO CORNEJO  
ACCIONISTA

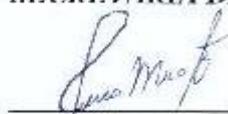
  
TERESA ISABEL BAQUERIZO CORNEJO  
ACCIONISTA

  
MARIA ANTONIETA BAQUERIZO CORNEJO  
ACCIONISTA -Presidente Ad Hoc de Junta

p. Andres Baquerizo Cornejo.

  
MARIELLA ROSA BAQUERIZO CORNEJO  
ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
MARIELLA ROSA BAQUERIZO CORNEJO  
ACCIONISTA

  
SONIA MORENO MORILLO  
GRUPO HOLDLEVC HOLDING S.A.  
PRESIDENTE